

POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO



Informe Ejecutivo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo “Inspirados en Usted”

INTRODUCCION

La Policía Nacional como parte de la rama ejecutiva adopta como Política de Rendición de Cuentas establecida mediante documento CONPES 3654 de 2012, la cual orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos. A su vez aplicando los lineamientos contemplados en la guía 1MC-GU-0007 “Guía Rendición de Cuentas”, donde se indica los parámetros a tener en cuenta en la Institución Policial para llevar a cabo la rendición de cuentas.

Bajo los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, el Departamento de Policía Putumayo expone a la comunidad en general la gestión realizada y la ejecución presupuestal en la vigencia 2017 y lo corrido del 2018, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 489 de 1998 establece que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su misión acorde con los principios de democracia participativa de la gestión pública. Para ello, podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de las actividades en el marco de la gestión pública.

En este sentido; el Departamento de Policía Putumayo realiza este ejercicio a través de audiencia pública de rendición de cuentas, en el cual participaron autoridades del orden departamental y municipal, vigilancia privada, entes judiciales, medios de comunicación, líderes de población vulnerable y LGTBI, comunidad en general y funcionarios de la Policía Nacional, quienes evaluaron la ejecución y control de la gestión institucional durante la vigencia del 2017.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la comunidad en general del Departamento del Putumayo, la gestión realizada y la ejecución presupuestal del Departamento en la vigencia 2017, mediante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “inspirados en usted”, de acuerdo a lo contemplado en la Ley 489 de 1998 la cual establece “que todas las entidades y organismos de la administración pública deben realizar acciones de enfocadas a garantizar la participación ciudadana y evaluación del servicio, a su vez indicar los logros presentados durante lo que va corrido de la vigencia de 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La rendición de cuentas mediante audiencia pública en el Departamento de Policía Putumayo tiene como objetivos fundamentales:

- Difundir una buena imagen de nuestra institución
- Establecer un contacto directo entre comunidad y policía, verificando los aciertos y desaciertos del servicio prestado.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos asignados a la unidad.
- Mostrar los resultados obtenidos durante la vigencia 2017.
- Dar a conocer Los resultados y gestiones realizadas durante lo que va corrido de la vigencia 2018.

Diseño y Montaje “Identidad Visual”



Con la contribución de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, se diseñó la identidad visual, de la Rendición de Cuentas a fin de fortalecer la imagen institucional.



Publicación en el portal web institucional www.policia.gov.co de un banner informativo con la invitación al evento, lo que permitió socializar a las diferentes empresas del sector, unidades Policiales y comunidad en general de la actividad a desarrollar.

La actividad de Rendición de Cuentas presidida por el señor Coronel CESAR AUGUSTO MORENO BUSTAMANTE Comandante del Departamento de Policía Putumayo, contó con conexión directa y en vivo a través de la herramienta office Communicator con las unidades del departamento de Policía.

DIAGNOSTICO

El tema de la rendición de cuentas reviste una importancia trascendental en la gestión de las instituciones públicas. La transparencia en el manejo de los fondos públicos y la gestión pública fortalecen la institucionalidad del Departamento de Policía Putumayo y la eficiencia con que se utilizan los recursos. Esto mejora el servicio prestado, lo que genera mayores niveles de bienestar para la sociedad y menor corrupción para nuestros funcionarios policiales.

Por lo anterior se evidencio que todas las unidades comprometidas dieran a conocer la información real, mostrando el cumplimiento de cada una de las metas trazadas en el año 2017. Las temáticas tratadas durante el desarrollo del evento fueron las siguientes:

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

1. METODOLOGÍA DESARROLLADA

En atención a la Directiva Administrativa Transitoria N° 009 DIPON-OFPLA de fecha 07 de febrero de 2018 “RENDICION DE CUENTAS DE LA POLICÍA NACIONAL – INSPIRADOS EN USTED”, se conformó el grupo de coordinación para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas Externa”, así: Subcomando del Departamento, Jefe Planeación, Jefe Administrativo, Jefe Comunicaciones Estratégicas, Jefe Policía de prevención y educación ciudadana, Jefe de telemática, Jefe Oficina Atención al Ciudadano y el responsable de gestión por procesos. A su vez se realizó una reunión previa al desarrollo de la actividad, con el fin de indicar los lineamientos contemplados para realizar este ejercicio, como también las actividades establecidas a cumplir por cada uno de los integrantes del grupo de coordinación. Esta reunión se llevó a cabo el día 20 de marzo de la presente vigencia, la cual queda soportada mediante acta N° 018 COMAN-PLANE.

2. PREPARACIÓN DE LA UNIDAD

Se elabora la orden de servicios No. 105 COMAN – PLANE del 18 de febrero de 2018, en la cual se asignan las diferentes responsabilidades específicas a cada uno de sus responsables para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Putumayo “Inspirados en Usted.

3. IDENTIFICACIÓN DE ASISTENTES

Teniendo en cuenta el protocolo establecido para la asistencia de los asistentes a este evento, se realizó la invitación a las diferentes autoridades del orden departamental y municipales, vigilancia privada, entes judiciales, medios de comunicación, líderes de población vulnerable y LGTBI, comunidad en general y funcionarios de la Policía Nacional.

4. MECANISMOS DE DIVULGACIÓN Y CAPACITACION

Por parte de la Secretaria Privada, Comunicaciones Estratégicas y Atención al Ciudadano, se enviaron las invitaciones y el formato (1MC-FR-0011) para la formulación de preguntas a las autoridades civiles, entes de control y medios de comunicación del municipio de Mocoa.

5. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo “Inspirados en Usted” la unidad dispuso de los siguientes medios logísticos:

Lugar: Auditorio Comando de Departamento Quinto Piso, con capacidad para 150 personas.

Fecha: 23 de abril de 2017

Hora: 08:00 am a 11:00 horas

Suministros: Cafetín.

Logística: Silletería para 100 personas, medios técnicos, sonidos acordes para la realización del evento.

6. MEDIOS UTILIZADOS PARA LA CONVOCATORIA

Se realizó amplia difusión e invitación a la ciudadanía en general a través de la emisora de la Policía Nacional 96.3 FM, con el fin de que participaran en la Rendición de Cuentas. De igual manera se entregaron (33) invitaciones a las autoridades político- administrativa, Autoridades Civiles del Departamento, asimismo se invitó vía telefónica a los señores líderes comunitarios, líderes de población vulnerable y LGTBI.

7. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS

El Grupo de prevención y educación ciudadana, la secretaria privada y la oficina de Atención al Ciudadano, enviaron a las diferentes autoridades político- administrativa, Autoridades Civiles del Departamento, líderes comunitarios y demás invitados el formato (1MC-FR-0011) para la formulación de Propuestas o Preguntas o demás inquietudes que tenga la comunidad en general con referencia a la gestión realizada en el año inmediatamente anterior por la unidad policial.

Con tres días de anterioridad al desarrollo del evento, se realiza la reunión de coordinación para la rendición de cuentas, espacio en el cual manifiestan la oficina de atención al ciudadano no haber recepcionado ningún tipo de requerimiento como Propuestas o Preguntas por parte de la comunidad.

8. REGLAMENTO (PROTOCOLO Y PROGRAMA)

Temas a tratar:

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar: :
 - 4.1 Himno Nacional, república de Colombia.
 - 4.2 Himno del departamento de policía putumayo
 - 4.3 Video institucional
 - 4.4 Video Gestión 2017
 - 4.5 Saludo de bienvenida por parte del señor Comandante del Departamento.
 - 4.6 Presentación de la temática rendición de cuentas vigencia 2017 (Diapositivas):
 - 4.6.1 Información De Comando
 - 4.6.1.1 Situación De Personal
 - 4.6.2 Presupuesto
 - 4.6.2.1 Ejecución Presupuestal
 - 4.6.3 Cumplimiento de Metas
 - 4.6.3.1 Plan de Acción
 - 4.6.3.2 Programas y Proyectos en Ejecución
 - 4.6.4 Gestión
 - 4.6.4.1 Informe de Gestión
 - 4.6.4.1.1 Gestión Misional y de Gobierno
 - 4.6.4.1.2 Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano
 - 4.6.4.1.3 Gestión del Talento Humano
 - 4.6.4.1.4 Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera
 - 4.6.4.2 Meta Indicadores de Gestión

- 4.6.4.3 Informe de los Entes de Control que Vigilan la Entidad
- 4.6.5 Contratación
- 4.6.6 Impactos de la Gestión
- 4.6.7 Acciones de mejoramiento de la entidad
- 4.7 Participación de los asistentes
- 4.8 Palabras de la señora CARLINA ESTERILLA Líder de población afro.
- 4.9 Consignas
- 4.10 Compromisos
- 4.11 Himno nacional, república de Colombia
- 4.12 Himno de la Policía Nacional

A las 08:00 horas del día 23 de marzo de 2018, se inició la recepción de invitados, los cuales fueron ubicados en las instalaciones del auditorio del Departamento, contando con la participación de autoridades civiles, como líderes comunitarios de la jurisdicción, se constató y verificó la asistencia de los invitados. Así mismo se les hace entrega para que diligencien los formatos de formulación de Propuestas o Preguntas (1MC-FR-0011) y evaluación del evento (1MC-FR-0012), los cuales reposan como antecedente en el Archivo de Planeación DEPUY.

Utilizando los medios tecnológicos se realiza teleconferencia, con la herramienta Office Comunicador, para transmitir la Audiencia Pública de rendición de cuentas a todo el personal que integra las Estaciones del Departamento de Policía Putumayo.

Para sensibilizar a los asistentes se proyecta el video institucional elaborado por la oficina de Comunicaciones Estratégicas, en el cual se muestra los resultados de la gestión obtenidos por la unidad, tanto en el ámbito operativo como administrativo.

Posterior a esto, se realiza el saludo de bienvenida y breve explicación de la actividad a desarrollar por parte del Comandante del Departamento de Policía Putumayo, dando lugar al desarrollo de la agenda establecida para la actividad, así.

SERVICIO DE POLICIA

Se presta de manera ininterrumpida en el departamento, gracias al esfuerzo de los hombres y mujeres adscritos a la unidad. A continuación se indica la relación del personal disponible durante la vigencia 2017, en cada una de las diferentes unidades policiales, logrando garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas de la ciudadanía, dichos resultados son medidos de acuerdo a los resultados de indicadores del ámbito misional (Hurto a semovientes, Variación hurto a vehículos, Disminución hurto a entidades financieras etc) y ámbito preventivo (Nivel de cumplimiento de los compromisos en los encuentros comunitarios etc).



DISTRITOS DE POLICÍA



Distrito 5 LA HORMIGA




Parte de personal: 170

Comandante: Capitán YEISON DUVIERT LEON MARINO




OPERACIONES RELEVANTES EFECTUADAS

El actuar policial en el ámbito misional para la vigencia 2017, logro impactos satisfactorios en contra de los diferentes grupos al margen de la ley que delinquieran en el departamento y aquellos personas que actúan de manera individual y colectiva en la comisión de hechos punibles, para lo cual se indica la estadística operativa y delictiva, con un comparativo con la vigencia anterior, y aquellos resultados operativos de mayor impacto así:

ESTADÍSTICA OPERATIVA DEPARTAMENTO

Del 01 Enero al 31 de Diciembre Comparativo Año 2016 VS 2017

ÍTEM	2016	2017	DIF.
CAPTURAS EN FLAGRANCIA	1.270	1.133	-137
CAPTURAS POR ORDEN JUDICIAL	646	570	-76
MERCANCÍA RECUPERADA	172	130	-42
MERCANCÍA INCAUTADA	3.180	2.102	-1.078
ARMAS DE FUEGO CON PERMISO	37	7	-30
ARMAS DE FUEGO SIN PERMISO	219	444	225
VEHICULOS RECUPERADOS	26	19	-7
MOTOS RECUPERADAS	191	150	-41
VEHICULOS INMOVILIZADOS	252	238	-14
MOTOS INMOVILIZADAS	193	230	37
MARIHUANA (Grs)	463.663	4.139.751	3.676.088
COCAINA (Grs)	9.899	197.418	187.519
BASE DE COCA (Grs)	253.297	498.678	245.381
BAZUCO (Grs)	27.013	17.625	-9.388
CAPTURAS X HOMICIDIO	45	69	24
CAPTURAS X ESTUPEFACIENTES	383	372	-11




ESTADÍSTICA DELICTIVA DEPARTAMENTO

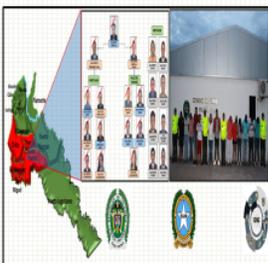
Del 01 Enero al 31 de Diciembre Comparativo Año 2016 VS 2017

TIPO DE NOVEDAD	2016	2017	VAR	DIF%
HOMICIDIOS COMUNES	118	137	19	16%
HOMICIDIOS EN A/T	27	17	-10	-37%
LESIONES PERSONALES	481	334	-147	-31%
LESIONES EN A/T	234	183	-51	-22%
HURTO A PERSONAS	301	222	-79	-26%
HURTO A RESIDENCIAS	171	79	-92	-54%
HURTO A COMERCIO	90	34	-56	-62%
HURTO A AUTOMOTORES	14	6	-8	-57%
HURTO A MOTOCICLETAS	248	158	-90	-36%
HURTO PIRATERÍA TERRESTRE	1	0	-1	-100%
HURTO ABIGEATO	4	2	-2	-50%
SECUESTRO	2	8	6	300%
EXTORSIÓN	64	38	-26	-41%




DESPLIEGUE OPERACIONAL

26/10/2017. La Seccional de Investigación Criminal Putumayo, en conjunto con (DIJIN) y coordinación con la Fiscalía General de la Nación; lograron la afectación en 60% del Grupo Delictivo Organizado Tipo B "LA COSTRU" al servicio del narcotráfico; con hegemonía e injerencia en el medio y bajo Putumayo, quienes realizan homicidios selectivos por ajustes de cuentas, extorsiones, entre otros delitos. Esta organización estaría traficando alrededor de 2.000 kilos de clorhidrato de cocaína cada dos meses.






DESPLIEGUE OPERACIONAL

28/04/2017. Desarticulación de la banda delictual "LOS TOLDOS" dedicada al hurto de pasajeros en los diferentes corredores viales del departamento.






DESPLIEGUE OPERACIONAL



03/09/2017. En el municipio de Orito – Putumayo, unidades de la SIJIN logran la captura del señor Arvey Ortega Cuasialpud, alias "SILENCIO", integrante y cabecilla de la organización delincinencial "LA COSTRU". Este sujeto estaba relacionado en el cartel de los más buscados del Departamento de Policía Putumayo mediante circular azul de INTERPOL.



DESPLIEGUE OPERACIONAL



16/10/2017. La Seccional de Investigación Criminal en coordinación con la Fiscalía General de la Nación lograron la desarticulación del Grupo de Delincuencia Común Organizada "LOS CAMPEROS", los cuales se dedican al hurto de motocicletas mediante la modalidad de halado y atraco, afectando principalmente al municipio de Puerto asís Putumayo. Motocicletas hurtadas y autoparte eran comercializadas en la frontera Colombo - Ecuatoriana.



DESPLIEGUE OPERACIONAL



15/03/2017. Personal adscrito a la Seccional de Investigación Criminal, logra la incautación 308 kilos de base de coca, los cuales eran transportados mediante la modalidad de caleta en el vehículo tipo Aerovan Kia de placas TTP-748, De igual forma se logró la captura en flagrancia del conductor.



DESPLIEGUE OPERACIONAL



27/04/2017. En desarrollo de planes contra la minería ilegal se lograron la captura de (07) sujetos que de manera ilícita extraían oro en el municipio de Puerto Caicedo. Así mismo se incautan (08) motobombas y (01) mina intervenida



DESPLIEGUE OPERACIONAL



23/06/2017. Unidades de la Seccional de Tránsito y Transporte captura en flagrancia del Señor WILLIAM LÓPEZ PELÁEZ, quien transportaba en un vehículo camión mediante la modalidad caleta (162) kilos de clorhidrato de cocaína.



DESPLIEGUE OPERACIONAL



25/06/2017. Mediante puesto de prevención en la vía Mocoa – Pitalito la Seccional de Tránsito y Transporte captura en flagrancia al señor Luis Andrey González Sierra, quien transportaba en un vehículo camión (1.350) kilos de marihuana. En este mismo caso se incautan (03) fusiles, munición y proveedores.



BIENESTAR

Las actividades enfocadas al fortalecimiento del bienestar del personal, permitieron mejorar el clima laboral en la institución, fortaleciendo los vínculos con los familiares y compañeros en el ámbito laboral. A su vez los estímulos otorgados al personal por condecoraciones, descanso en días especiales, horario flexible, permiso de día de cumpleaños, han permitido que el policía tenga diferentes espacios de esparcimiento.

GESTIÓN HUMANA Y BIENESTAR SOCIAL



Convenio con el Centro Recreacional Villa Sol para el bienestar y recreación de los policías y sus familias que se encuentran afiliado a dirección de bienestar social de la Policía Nacional






GESTIÓN HUMANA Y BIENESTAR SOCIAL



Convenio con el centro Deportivo Sanmarino, donde se desarrollan los diferentes programas establecidos en la Guía de Atención para la familia policial, ya que el deporte es el eje central de una vida sana y saludable






GESTIÓN HUMANA Y BIENESTAR SOCIAL

GIMNASIOS

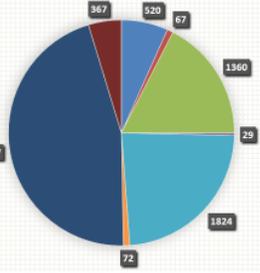


Con mas de 250 beneficiarios mensualmente entre policías y sus familias, fueron intervenidos por los programas especiales de formación y acondicionamiento físico.






ESTIMULOS E INCENTIVOS



Categoría	Cantidad
DESCANSOS DÍAS ESPECIALES	367
DESCANSO ADMINISTRATIVO	520
DESCANSO ESPECIAL	67
DESCANSO POR CALAMIDAD	1360
HORARIO FLEXIBLE	29
DESCANSO PERSONAJE DEL MES	72
FELICITACIONES	3547
CONDECORACIONES	3824

TOTAL ESTÍMULOS E INCENTIVOS = 7.786

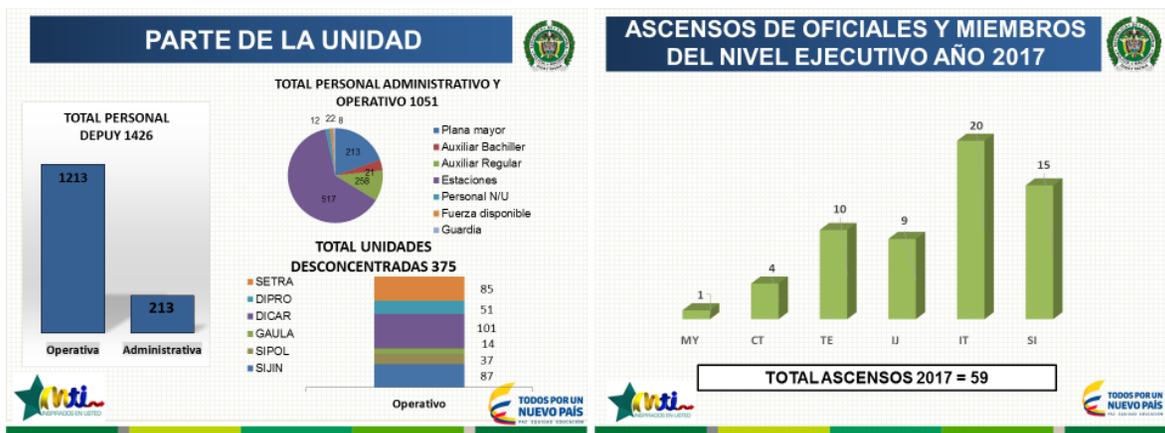



GESTIONES REALIZADAS

Durante la vigencia 2017 se realizaron las gestiones necesarias en los diferentes aspectos, tanto en el ámbito del talento humano como lo financiero y administrativo; lo que conllevó a realizar actividades encaminadas a generar impactos positivos en la percepción de seguridad ciudadana en el Departamento.

Gestiones de personal:

Se logró hacer un despliegue de cubrimiento en un 100% de todas las unidades policiales del departamento con los nuevos funcionarios que llegaron a laborar a esta unidad, lo que ha permitido que en un aproximado del 82% del talento humano con el que cuenta el departamento están al servicio de la comunidad atendiendo los diferentes requerimientos que hace la comunidad,



CONTRATOS DE SERVICIOS				CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y SUMINISTRO			
Nº Contrato	Objeto	Valor Total	Proveedores-Putumayo	Nº Contrato	Objeto	Valor Total	Proveedores-Putumayo
17 Contratos	Servicio de mantenimiento preventivo (vehículos y motocicletas). Servicio de aseo. Servicio de bienestar social y estímulos. Servicio mantenimiento de impresoras y computo. prestación del servicio de mantenimiento de los bienes muebles. prestación del servicio de impresión, servicio de alojamiento, servicio de fumigación, prestación del servicio de recarga de extintores, servicio de correspondencia, servicio de acarreo, mantenimiento de plantas, mantenimiento de aires acondicionados.	\$ 1,762,203,870,92	<ul style="list-style-type: none"> Servicios ATH LTDA Good Service S.A.S. Carlos Allirio Toro A. Rutt Stella Chamorro R. Yovani Armando Benavides Carlos Andrés Palacios Revelo Jairo Alfonso Mesías V. Servientrega S.A Jhon Gerardo Benavides Unión Temporal de Aseo Colombia. Pedro Pablo Burbano Denis Karine Zúñiga Dorado 	12 Contratos	Suministro de elementos de cafetería, suministro de materiales eléctricos, suministro de combustible, elementos de aseo, suministro de bonos redimibles, suministro de víveres, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de alimentos material veterinario, compra de mobiliarios y enseres, equipos de cafetería, regalos.	\$ 759,041,917,48	<ul style="list-style-type: none"> Estación Texaco Estación de servicio Mocoa Néstor William Carvajal Botina Leider Julián Mora Rojas Carlos Andrés Palacios Provescon S.A.S. Gisela Maritza Molina Otaya Autoservicio mocelania el sur Marisol Iles Ijaji Coinserv Limitada Colombiana de Comercio S.A.S.

La eficiencia administrativa mide el grado de ejecución de los diferentes recursos asignado a la unidad mes a mes, al final de cada vigencia los recursos asignados a la unidad ya deben estar ejecutados en un grado de cumplimiento del 100%, de este modo se determinara a su vez la gestión que se halla realizado por la parte administrativa.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN FINANCIERA.													
METAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2017.													
SUB-UNIDAD: D-26 DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO.	SIGLA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
\$ 4.596.903.443.76	D26	16.78	18.30	31.72	36.38	65.16	59.83	62.24	63.94	62.67	82.04	97.56	100

Constituyó una reserva presupuestal por el rubro de mantenimiento bienes inmuebles correspondiente a **\$706.939.475.02** lo cual equivale a un **15.38%** del total de la apropiación asignada para la vigencia, así:

CONCEPTO	REC	APROPIACION VIGENTE	TOTAL COMPROMISO	TOTAL OBLIGACIONES	COMPROMISO POR OBLIGAR
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	10	1.446.174.559.43	1.446.174.559.43	839.235.084.41	606.939.475.02
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	16	100.000.000.00	100.000.000.00	-	100.000.000.00
TOTALES		1.546.174.559.43	1.546.174.559.43	839.235.084.41	706.939.475.02
%			100.00%	54.28%	45.72%

Actividades de Impacto:

Las actividades preventivas de impacto durante la vigencia 2017, permitieron fortalecer los lazos entre la comunidad y la institución policial, a través de las campañas preventivas, redes de apoyo, escuelas de seguridad y encuentros comunitarios, realizadas en las diferentes unidades policiales del departamento, así mismo se realizan iniciativas comunitarias, con el fin de mitigar los riesgos sociales que afectan la población; como consumo de sustancias estupefacientes, jóvenes en estado de vulnerabilidad, entre otros.

PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				CAMPAÑAS EDUCATIVAS			
		50	Integrantes			8	Beneficiarios
		50	Integrantes			77.750	

RED DE APOYO Y COMUNICACIONES

06 Gremios	20 Empresas	480 Integrantes
------------	-------------	-----------------

RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD CIUDADANA

25 Empresas	90 Puestos	500 Integrantes
-------------	------------	-----------------

POLICÍA CÍVICA JUVENIL

07 Grupos cívica infantil	220 Integrantes
02 Grupos cívica juvenil	40 Integrantes

EDUCACIÓN PARA LA RESISTENCIA AL USO Y ABUSO DE LAS DROGAS Y LA VIOLENCIA "DARE"

Estudiantes beneficiarios	1.150 Integrantes
Docentes y padres de familia beneficiarios	300 Integrantes

Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano:

En aras de garantizar la transparencia el mando institucional ha diseñado un nuevo modelo de transformación; basado en cuatro dimensiones que son, derechos humanos, asuntos internos, atención y servicio al ciudadano y resolución de conflictos, dimensiones alineadas con los principios de efectividad, integralidad y trabajo en equipo, que han permitido consolidar y mejorar la confianza de la ciudadanía en la institución.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO 1

PUNTOS ATENCIÓN AL CIUDADANO 14

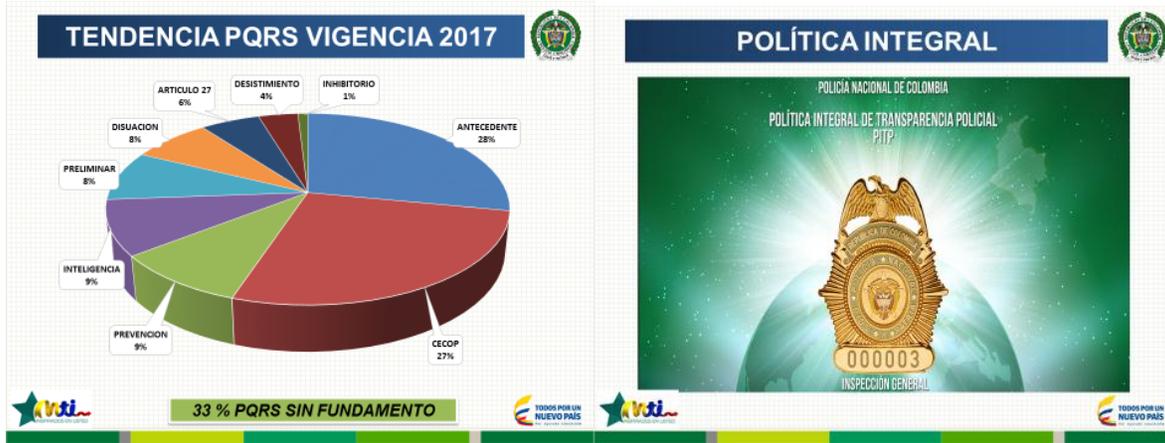
CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN 1

NEIVA - HUILA

- Mocoa
- Villagarzón
- Puerto Guzmán
- Piamonte
- Puerto Asís
- Orito
- Puerto Caicedo
- Puerto Leguizamo
- Sibundoy
- Colón
- Santiago
- San Francisco
- La Hormiga
- La Dorada

TENDENCIA PQRS VIGENCIA 2017

Categoría	2016	2017
No conformidad con el servicio	45	41
Conducta ajena al servicio	31	48
Inconformidad del Funcionario Policía	24	18
TOTAL PQRS 2017	107	



TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Atención y Servicio al Ciudadano
Línea de Transparencia Policial
166
Línea de Orientación a Mujeres Víctimas de Violencia
155
Líneas gratuitas nacionales
01 8000 916 060 / 01 8000 916 112
Correo institucional: lineadirecta@policia.gov.co
Página web: www.policia.gov.co/pqrs

- RESOLUCIÓN CONFLICTOS CENTROS CONCILIACIÓN
- FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA
- ACCESO DE LA INFORMACIÓN
- VEEDURIAS CIUDANAS
- RENDICIÓN DE CUENTAS



CONSOLIDACION DE PREGUNTAS O SUGERENCIAS SURGIDAS DE MANERA INMEDIATA AL EVENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Una vez finalizo la exposición de las temáticas, se concedió un espacio de Preguntas y agradecimientos, relacionadas así:

Toma la palabra la señora la señora CARLINA ESTERILLA líder de la población afro del municipio del Valle del Guamuez, quien hace un reconocimiento a un personal de oficiales, mandos del nivel ejecutivo y patrulleros; ya que en el desarrollo de sus diferentes actividades propias del servicio han tenido un sobre saliente papel en el acompañamiento a esta población vulnerable, este reconocimiento se hace a través de la imposición de condecoraciones a este personal en el marco de la conmemoración del decenio afro de la dirección de asuntos para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Así mismo surge una pregunta que realiza el señor Vicente William Castillo, habitante del municipio de Mocoa; la cual hace referencia a lo siguiente: En el departamento se está ejecutando un acuerdo de sustitución de cultivos ilícitos, el cual está generando amenazas a líderes ¿ya hay un plan de contingencia para la prevención y/o protección de los líderes?

RESPUESTA

La Policía Nacional ha fijado directrices y parámetros de actuación policial para la sostenibilidad y el despliegue nacional de la Estrategia de Protección a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad ESPOV, la cual está en línea conforme a las reformas normativas realizadas por el Gobierno Nacional en materia de prevención y protección de los derechos a la vida, la integridad, la libertad, y la seguridad de las personas y comunidades con enfoque diferencial en particular las relacionadas con líderes sociales y defensores de DDHH como garantía para la construcción de la paz, estrategia que es liderada por la oficina de Derechos Humanos .

En tal sentido La Policía Nacional ha diseñado la *“ruta de actuación institucional para la prevención y protección a personas y comunidades en situación de vulnerabilidad”*, con la finalidad de aplicar medidas y generar la trazabilidad de las actuaciones institucionales según, lo dispuesto en los decretos de implementación del acuerdo final ; al mismo tiempo la ruta define las actuaciones de Gobernadores y Alcaldes como agentes del Presidente de la República y demás autoridades del orden Local y Nacional.

Es de mencionar que al interior del Departamento de Policía Putumayo se ha conformado un grupo especial para conocer de primera mano cualquier tipo de amenaza o riesgo contra líderes los cuales incluyen a líderes de sustitución de cultivos ilícitos y Defensores de Derechos Humanos, así mismo se cuenta con las coordinaciones con la Unidad Nacional de Protección UNP, la Fiscalía, Defensoría del pueblo, Gobernación entre otras, a efectos de contrarrestar cualquier amenaza.

En este mismo espacio se recepcionan dos formato “1MC-FR-0011 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS O PREGUNTAS”, con requerimientos hechos por parte de los asistentes, estas solicitudes se remiten mediante comunicado oficial S-2018-011993-DEPUY a la oficina de atención al ciudadano de la unidad. Lo anterior con el fin de que se realice el tratamiento de acuerdo a los lineamientos contemplados en la guía para la atención de peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio policial y sugerencias.

CANTIDAD DE PREGUNTAS O SEGURENCIAS	No. RESPUESTAS
03	01

Para finalizar el evento el Señor Coronel CESAR AUGUSTO MORENO BUSTAMANTE Comandante de Departamento de Policía Putumayo, agradece a la asistencia y participación a los invitados en la Rendición de Cuentas, igualmente se reciben felicitaciones por parte de algunas personalidades invitadas, finalmente se destaca la transparencia de la Institución, lo que ha permitido generar confianza y efectividad, en los diferentes procesos de seguridad a la ciudadanía

RELACION DE ASISTENTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA

Relacionado en el Acta N° 020 COMAN-PLANE de fecha 23/03/2018.

9. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Tiempo de la Audiencia: dos horas y media.
- 1.2 Medios utilizados para la convocatoria: Tecnológicos, radiales e invitaciones
- 1.3 Días de anticipación de la convocatoria para la audiencia: 30 días antes
- 1.4 Número de participantes: 75 personas

TIPO DE PARTICIPANTES	No. PARTICIPANTES	%
Autoridades administrativas	05	7%
Entes judiciales	01	1%
Ciudadanía	10	13%
Fuerzas militares	00	0%
Población Vulnerable	06	8%
Vigilancia privada	14	19%
Medios de comunicación	00	0%
Funcionarios de la Policía Nacional	39	52%
TOTAL	75	100 %

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- En el desarrollo de la actividad no se establecieron compromisos puntuales.

ACIERTOS:

- La organización del evento, fue adecuada y se dispuso de los diferentes medios logísticos y administrativos con el fin de llevar a cabo la rendición de cuentas.
- La asistencia a la actividad fue de 75 personas en total; entre autoridades, líderes comunitarios y demás comunidad en general.
- Buena difusión del evento, a través de los medios de comunicación, días antes de su desarrollo, así como las invitaciones personales a las autoridades, líderes comunitarios y diferentes gremios.
- Las temáticas expuestas, fueron claras, precisas y puntuales logrando resaltar la transparencia del evento y el actuar policial frente al manejo de los recursos y resultados operativos para la vigencia 2017.
- El video presentado donde se destaca las actividades realizadas por la Policía Nacional estuvo acorde a la actividad presentada teniendo bastante acogida por parte de los asistentes.

CONCLUSIONES

- En la rendición de cuentas, se facilitó la comunicación de manera transparente y efectiva a la ciudadanía frente al manejo de los recursos y las diferentes gestiones realizadas durante la vigencia 2017.
- El evento se llevó sin ningún contratiempo, a su vez la información plasmada en las ayudas en PPT, resaltaban las gestiones de mayor relevancia en cuanto a materia preventiva, operativa y administrativa se refiere.
- Este espacio fortalece los lazos con las diferentes autoridades político-administrativas y la comunidad en general, aquellas sugerencias o preguntas que surgen representaran una oportunidad de mejora enfocada a la prestación del servicio y el desarrollo del evento.

FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO

